EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 12 de Julio de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.422

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

Bodega Monge

Frente á la Estación del Ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público, con servicio á domicilio, dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca «Nueva Florida», donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores puede desear á precios económicos.

Visiten este Establecimiento.

Banco de España

SUCURSAL DE PALENCIA

Descuento de cupones

Se pone en conocimiento del público que desde los 90 días antes de su vencimiento admitirá esta Sucursal, á descuento, los cupones de los valores del Estado y títulos amortizados, ya procedan de efectos depositados ó sean presentados en rama por personas responsables, y de los de vencimientos atrasados, haciéndose la liquidación á razón del tanto por ciento que el Banco tenga establecido para los descuentos; debiendo cobrar como minimum el correspondiente á 30 días, sin que en ningún caso pueda ser menor de pesetas 0'25 la cantidad descontada por cada factura.

También admitirá la Sucursal, para su cobro en comisión, los cupones de acciones ú obligaciones emitidas por Sociedades que tengan su domicilio en distinta localidad, cobrando por este servicio 0'50 por ciento, que se deducirá del importe de los cupones al hacerse el pago, siendo el mínimum de percepción UNA peseta y cobrando siempre los gastos de correo y seguro en caso de ser preciso.

Palencia 12 Julio de 1904.—El Secretario, *Vicente Llorente.*

Se venden

dos pianos de acreditada marca, en muy buen uso.

Calle de la Escuela, número 5.

Cuentos de los martes

Rey y Bufon

Según dicho vulgar, muy conocido antaño y hoy en desuso, una hora duerme el gallo, dos el caballo, tres el santo, cuatro el que no es tanto, cinco el capuchino, seis el teatino, siete el estudiante, ocho el caminante, nueve el caballero, diez el majadero, once el muchacho y doce el borracho.

En esta última clasificación debían de figurar los habitantes del gran reino de Vinifer (cuya antiquísima capital Ebrietas Augusta descollaba por la excelencia de sus bodegas entre las más célebres ciudades del mundo), los cuales tenían el peregrino privilegio de dormir muy á su gusto y sabor, y de un tirón, la mitad de un día natural.

Mas el soberano y señor de aquel poderoso Estado, Tokay, á quien designan las crónicas con el sobrenombre de «El Avaro», apenas podía pegar los ojos: tan despierto le tenían, no los cuidados del Gobierno, que para tan pesada carga se inventaron los ministros, sino las cavilaciones que traía consigo su inmoderado deseo de colocar á rédito crecido y seguro los enormes tributos con que en provecho personal abrumaba á sus amados y fieles vasallos.

Y del poco dormir y del mucho codiciar con aquella sed hidrópica de riquezas, vino á perder la salud y la alegría; con harta tribulación de la Real Facultad, que no daba en la manera de anunciar en la «Gaceta de Ebrietas», sin menoscabo de las leyes de la etiqueta y aun del decoro y prestigio de la Corona, que su magestad el rey padecía de insomnios cuando todos sus súbditos gozaban de los beneficios de un sueño exuberante.

Discordes los pareceres de la ciencia sobre asunto tan delicado, grave y transcendental, la Junta de médicos, á propuesta del de cabecera, votó á una voz no tomar acuerdo alguno hasta mejor ocasión; pero el augusto enfermo, devorado y consumido por la melancolía, quiso apelar á un lenitivo, y al efecto dió un decreto creando en palacio una plaza de juglar de casa y boca.

No fué difícil hallar persona con aptitud y suficiencia para dicho cargo en una nación que contaba con numerosos ciudadanos que en tertulias, cafés y tiendas de bebidas mataban el tiempo regocijando el ánimo con amenos chistes, agudas chanzas y graciosos cuentos. Por el singular donaire, las felices ocurrencias y la fecunda inventiva, sobresalía sin émulos ni rivales un mozo, de nombre *Pardillo*, quien, soltando la sin hueso, hacía desternillar de risa hasta las piedras. A este joven, sin más recomendación que la fama popular, adjudicóse el envidiable cargo palatino, incluído en presupuestos para solaz y entretenimiento del triste monarca, no sin disgusto de los cortesanos que gozaban del favor real con privilegio exclusivo.

Apenas *Pardillo*, previo el juramento de rúbrica, se vió en el ejercicio de sus funciones, agotó los recursos de su ingenio para desterrar del corazón del soberano la inveterada tristeza; pero por más que hizo no logró arrancar una sonrisa de los augustos labios.

Y como tenía el sentimiento de la honra y dignidad profesionales, cosas que no estan reñidas con ningún oficio, hubo de presentar respetuosamente la dimisión, la cual no aceptó su majestad, que dispensaba cierto afecto al bufón, no por lo gracioso y festivo, sino por lo desinteresado y discreto, cualidades que no podían menos de pesar en el animo de quien, siendo muy avaro y ruín, tenía que resistir las enojosas y perpetuas acometidas de cortesanos pedigüeños é importunos. *Pardillo* era una excepción; no pedia nada para sí, ni recomendaba á deudos y amigos, ni siquiera recordaba los sueldos atrasados, y á tal desprendimiento debió principalmente su privanza.

Creció esta como la espuma, hasta el punto de que el rey no tenía secretos para su juglar; hasta le reveló la cuantía de sus enormes ahorros colocados en valores muy seguros y productivos, por supuesto en el extranjero, por lo que pudiera tronar, y por aquello de «antes destronado que tronado».

***

Harto, por fin, Tokay de la Real Facultad que no daba con un remedio eficaz; sin esperanza alguna en la ciencia oficial, sintiéndose morir de hipocondria y de falta de sueño, decidió apelar sigilosamente á una célebre curandera con ribetes de maga, que, sin pagar subsidio industrial, á hurtadillas del delegado de Medicina, se consagraba á restaurar la salud de los extragos del tiempo y de las enfermedades y hasta las manifestaciones más íntimas de la honra privada.

Hecho, pues, este propósito, no quiso el rey aguardar más tiempo en llevarlo á cabo, y sin dar parte á nadie de su intención, más que á su fiel juglar, á quien ordenó que le acompañara, en una noche obscura como boca de lobo, por una puerta falsa de palacio, echáronse ambos á la calle, embozado en un manto de armiño el primero y en su capa torera el segundo, tomando el camino del arrabal, donde según la voz pública, que no llegaba jamás á oídos policiacos, sentó sus reales la hechicera en compañía de un gato negro.

Advertida aquella de antemano por el juglar, al oir la señal convenida abrió la puerta de la casa á los embozados, los cuales sin saludar apenas, al menguado resplandor que despedía una vela de cera amarilla encajada en el cuello de una botella, entraron en un vasto y destartalado salón, sobre cuyas paredes, negras de humo, campeaban calaveras de gatos, esqueletos de aves, murciélagos disecados y una enorme cabeza de macho cabrío puesta en lugar preferente, que parécía presidir grandes estantes llenos de tarros, retortas, redomas y otras vasijas que, por su tamaño, bien merecían el nombre de bombonas; estantes que encerraban y contenían los auxiliares é instrumentos de la farmacopea extra oficial.

—¿En qué puedo servir á vuestra majestad? —preguntó la bruja.

—¡Harto lo sabeis—contestó el rey—si como aseguran, adivinais los pensamientos! Quiero lo mismo que Semiramis en *La hija del aire.*

«Todos pueden dormir en cuanto abarca mi cetro poderoso. ¿Y el monarca?
¡Oro y sangre me dais, que soy el dueño!
¡Dadme un negro jirón de vuestro sueño!»

Pero no me basta un jirón: anhelo dormir como duermen todos mis vasallos, la mitad de un día natural sin interrupción alguna.

—¡Imposible!, exclamó la hechicera, á no ser que vuestra magestad haga un sacrificio.

—¿Cual?

—Renunciar á su regia dignidad por la noche.

—Explicaos.

—Vuestra magestad podrá dormir doce horas si durante ellas se resigna á soñar que es un humilde vasallo. Al propio tiempo un vasallo de vuestra magestad deberá soñar que es rey.

—Sea—dijo el monarca—¿Qué importan las quimeras de la noche, si durante el día conservaré el estado de conciencia?

—Pues yo—añadió el juglar—acepto el fantástico trono de la región de los sueños. ¿Quién será mas feliz?

—El tiempo lo dirá—respondió la bruja—aunque, si bien se considera, no existe diferencia entre el rey que sueña doce horas que es bufón, y el bufón que sueña el mismo tiempo que es rey.

—¿Y la realidad?—preguntó Tokay.

—¿La realidad? ¿Tenemos acaso conciencia de ella cuando soñamos? Y cuando estamos despiertos ¿quién puede asegurar que no es presa de una pesadilla que comenzó en la cuna y ha de terminar en el sepulcro?

—¡Basta—exclamó el monarca—Decid qué debemos hacer.

—Tomar al acostarse este precioso licor—dijo la hechicera entregando sendas botellas. —Bebedlo con medida; es el más admirable de los compuestos, el famoso «Protóxido de hidrógeno» resumen y compendio de la farmacia libre.

***

Desde aquella noche y por primera vez al cabo de muchos años. Tokay I, «el Avaro», durmió doce horas cabales.

Y así pasaron días, y aunque recobrada rápidamente la salud corporal, seguía ensimismado y melancólico. ¿Qué mucho que así fuera si soñaba en todos los tormentos que sufrían los vasallos, víctimas del más ruin, avaricioso y perverso de los monarcas?

En cambio *Pardillo* estaba más contento y regocijado que nunca. Soñaba que ceñía la corona, gozando en prodigar á sus súbditos las inagotables mercedes de que es capaz la fantasía al servicio de un corazón noble, generoso y magnánimo, y al volver á la vida real recreaba el ánimo y movía á risa á todo el mundo, menos al rey, quien hacía llorar hasta cuando soñaba que era bufón.

Nilo María Fabra.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Julio 1904.

Sr. Director

De creer al refrán, los españoles gozamos de los políticos más sabios del mundo.

Por lo menos lo intentan parecer por aquello de que «De sabios es mudar de parecer.»

Fiel á esta máxima, el Sr. Maura modifica á cada paso su criterio. Ayer mismo aseguraba que las Cortes no se cerrarían sin que antes fuesen aprobados los proyectos relativos á las deudas de Ultramar, reformas de Guerra y reformas de Madrid.

También aseguró que el Gobierno, como era muy natural, celebraría un Consejo con S. M. el Rey antes de que emprendiese su viaje.

Pues bien, al recibir el presidente á los periodistas, nos manifestó que no habrá Consejo y que el Gobierno ha desistido del debate sobre la deuda de Ultramar.

Una vez aprobadas en el Senado las reformas de Guerra y Madrid, las Cortes se cerrarán, declarándose terminada la legislatura.

En cuanto á la proposición incidental del Sr. Salmerón, no creía el Sr. Maura originara largo debate.

La nueva decisión del Sr. Maura, más que del Gobierno, ha contrariado grandemente al ministro de Hacienda, quien tenía sumo interés en la aprobación del proyecto de la deuda de Ultramar.

Por ello se ha convenido en la formula de que se aprueben ahora los créditos personales, dejando para Octubre los suministros.

—

A primera hora de la tarde se celebró una entrevista muy extensa entre los señores Maura y Romero.

También celebraron entrevistas los señores Vega Armijo, Canalejas, Moret, Salmerón y Nocedal, relacionadas con la proposición de la legalidad de los partidos.

Senado

A las cuatro abre la sesión el duque de Santo Mauro.

En el banco azul Allendesalazar.

Los marqueses de Santa María y Guadalerzas piden la remisión de documentos á los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, respectivamente.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre las reformas de Guerra, quedando aprobada la totalidad, principiando el debate del articulado.

El Sr. Ugarte hace observaciones al artículo 1.º

Congreso

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Romero.

En el banco azul los señores Maura, Sampedro, Toca, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

Regular concurrencia.

Romero dice quedarán sobre la mesa los suplicatorios para que puedan examinarlos los diputados y nombrarse mañana comisión. Advierte que la mayor parte son de delitos políticos. Hay una excepción; la del suplicatorio de Lietget.

Nougués habla de la desaparición de 600.000 pesetas del Monte de Piedad de Málaga y el suicidio del director del Establecimiento. Dice que del hecho pueden resultar gran número de perjudicados, rogando al ministro que se interese en el asunto.

Toca dice que este asunto ha pasado ya a los tribunales.

Nougués pregunta cuando se planteará la anunciada reforma del poder judicial.

Toca contesta que se discutirá una vez publicada en la *Gaceta*.

M.C.D.2022

Ocúpase Nougués de las deficiencias del servicio de correos en Tarragona.

Llorens habla de la provisión de una plaza en San Francisco el Grande, contestándole Rodríguez Sampedro.

Azcárate censura nuevamente la conducta del alcalde de Camelas de Albada que desobedeció las órdenes del gobernador y enterró en un muladar á una criatura por no estar bautizada.

Sánchez Guerra contesta que la criatura fué enterrada en un sitio que hablase elegido para cementerio y que hace poco se ha empezado á utilizar como tal.

Lerroux se ocupa del Ayuntamiento de Rubí (Cataluña), y aboga porque se indulte á los obreros y periodistas reducidos á prisión por delitos políticos ó de imprenta.

Pide que se examinen á conciencia los delitos de Alcalá del Valle, pues en la cárcel de Sevilla hay más de 30 detenidos, muchos de ellos inocentes, añadiendo que no sólo en España sino en el Extranjero, existe la creencia de que por medio de tormentos se arrancan en nuestro país las declaraciones de los procesados.

Denuncia las crueldades que en la cárcel de Salamanca se han cometido con dos obreros y una mujer que han estado presos.

Le contestan Sánchez Guerra y Toca, diciendo que lo de Alcalá del Valle, ha sido una leyenda declarándose partidario de los indultos solicitados por el Sr. Lerroux.

Salmerón apoya su proposición, relativa á legalidad de los partidos.

Sostiene que es lícita la campaña republicana contra el régimen y que asimismo son lícitos los vivas á la República, señalando marcadas contradicciones entre los delegados de la autoridad que asisten á los mitins, pues mientras unos toleran que se den vivas, otros detienen y encarcelan á los que los pronuncian.

Afirma que la Constitución y el Código vigente prohiben que se haga distinción de los partidos legales é ilegales.

El señor Salmerón termina su discurso protestando de la suspensión que en algunas ocasiones se hace de los mitins y reuniones.

El presidente del Consejo contesta al señor Salmerón, empezando por negar la legalidad de ciertos partidos, cuando estos no realizan sus propagandas dentro de los límites señalados por la ley.

Se sxtraña que el Sr. Salmerón se haya opuesto á intercalar en la proposición las palabras «por las vías legales» al tratar de la lucha contra el régimen, censurando por ello al jefe de los republicanos; censura que hace extensiva á los señores Moret y Nocedal, por haber firmado sin esta salvedad la proposición.

La mayoría ha acogido con aplauso el discurso del Sr. Maura, porque este para rebatir la tesis del Sr. Salmerón, citó textos legales, entre ellos algunas circulares del mismo jefe de los republicanos y de los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta, causando tales argumentos gran efecto en la Cámara.

[illegible]

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 11

4 por 100 interior, contado. . . .	76·70
Idem, fin corriente.	76·70
5 por 100 amortizable, al contado. .	97 25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000 00
Banco de España.	476·00
Tabacos	425·00
París.	38·25
Londres	34 85

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

438. Se puede descubrir si un vino tiene campeche, echando un poco de carbonato potásico en una pequeña cantidad del líquido, calentando la mezcla, añadiendo una ó dos gotas de agua de cal y filtrando al compuesto,

Si el vino es natural, el color del filtrado será amarillo verdoso; pero, si tiene campeche presentará una bella coloración roja.

439. *Medios de conservar la carne.*—Uno de ellos es sumergirla en una vasija que contenga agua purgada del aire por la ebullición, y en la que se echarán limaduras de hierro para que éstas absorban el exígeno que aun quede en el agua. Sobre ésta se echará una capa de aceite de uno ó dos centímetros de espesor.

Otro medio es introducir en parafina fundida la carne, hasta que su volumen quede reducido á la mitad. Después se le extrae y se la deja escurrir y enfriar.

En Alemania se conserva la carne dentro de leche cuajada ó de leche líquida.

Otro medio, es análogo al que se usa para conservar la carne de cerdo, que es meterla cocida, cruda ó á medio freir bajo manteca en vasija de loza ó de arcilla y tapandola para resguardarla del aire. La manteca puede ser sustituida por el aceite.

También se emplean con el indicado objeto la melaza, la sal amoniaco, la glicerina, el alcohol concentrado y disoluciones acuosas de los ácidos acético, sulfuroso, cloruro de sodio ó sal común, potásico y carbónico.

Otro medio, es recubrir las carnes crudas con papel embreado ó de estaño, y después con ácido esteárico, sólo ó con otra substancia inerte, como el talco, la fécula, la goma arábiga, la gelatina, la cola de pescado, el azúcar, la brea, el yeso fino, la cera común, el sebo y la albumina.

440. El rey ha dicho de si mismo que desea ser el primer agricultor de España. Obras son amores.

Los verdaderos agricultores, los que se distinguen por su amor á la agricultura suprimen los gastos supérfluos y dedican su importe al fomento de la producción agrícola. Mientras no lo haga asi el rey, no nos convencerá de que aspira á ser el primer agricultor no destine á la construcción de pantanos y canales una buena parte de su excesiva lista civil; mientras no se supriman ó reorganicen económicamente la escolta real y el cuerpo de alabarderos, y se supriman muchos gastos supérfluos de la casa real, además de los que ocasiona con sus frecuentes viajes ostenteros á las provincias, no empezaremos á convencernos de la firmeza de aquellos deseos.

Vivimos en un país en que la servil adulación no permite decir las verdades á los reyes, pero los que en vez de aduladores somos enemigos de la monarquía hereditaria no tenemos porqué mordernos la lengua.

El innecesario cuerpo de alabarderos consta de dos compañías de cien hombres cada una y cada una con dos tenientes coroneles, dos comandantes, un sargento primero, cuatro segundos y ocho cabos que se denominan oficiales menores con el empleo de capitán, primer teniente y segundo en el ejército. Hay para las dos compañías un primer y un segundo comandante y cuatro capitanes con categoría de coroneles de ejército, Es decir que á cada cinco alabarderos corresponde un jefe, pero jefes que cobran buenos sueldos, por servicios muy cómodos en el palacio real; y por servicios análogamente cómodos cobra cada alabardero por término medio cuatro pesetas diarias y disfruta de dormitorio en el cuartel.

Hay además en el cuerpo de alabarderos pífanos, tambores, un músico mayor y 40 profesores que pertenecen al teatro real.

Además del lujoso cuerpo de alabarderos, hay una escolta real, para cuyos 150 hombres, con 129 caballos hay un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, siete primeros tenientes, un médico mayor, un veterinario y un segundo profesor de equitación, es decir, un jefe para cada diez soldados.

Y todo este lujo lo paga el país compuesto en su mayoría de obreros ó hambrientos ó reventados á trabajar para que esos otros se den la gran vida.

Pero no es esto solo. Hay en las caballerizas reales ¡100 cabezas! entre caballos y mulas; 70 de tiro y 40 de silla. La cochera del servicio diario contiene ¡150 carruajes! y la de gala otra multitud. En arreos hay una riqueza inútil en su mayor parte.

En un país tan pobre y tan sobrecargado de deudas y de impuestos como España, nadie debe permitirse esos lujos y mucho menos quien desde arriba debe dar ejemplo de economía y de modestia, por aquello de que *Regis adexemplum totus componitur orbis.*

Con el producto de la venta de esa, en su mayor parte, inútil riqueza, podría subvencionarse la enseñanza agrícola é industrial de que tanta necesidad se siente en España.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Ocupación de Kant-Chang

Londres 11.

Un telegrama recibido de Tokio dice que un destacamento japonés ocupó la población de Kant Chang, situada 25 millas al Noroeste de Saitmatse.

El *Daily Express* publica un despacho de Chefu, según el cual circula al i el rumor de que durante el último ataque de los japoneses á Port-Arthur sufrió graves averías el acorazado «Askold».

El día 25 del pasado Junio los barcos japoneses bombardearon la posición de Kaiping, suponiéndola ocupada por los rusos, cuando lo estaba por los japoneses.

Muchos de estos fueron muertos y heridos por los proyectiles de sus propios barcos.

Tropas á través de los Dardanelos

El corresponsal de *The Standard* en Constantinopla llama la atención sobre el hecho gravísimo de que uno de los buques rusos que fueron autorizados días pasados á franquear los Dardanelos, so pretexto de que eran barcos exclusivamente mercantes, llevaba á bordo varios cañones y 241 soldados.

Creo que si se repiten hechos análogos, el *Foreign Office*, de Londres, no dejará de dirigir una nota enérgica al sultán acerca del particular.

Kuropatkine dolorosamente sorprendido

Dice el corresponsal militar de *Daily Chronicle* que ha sorprendido dolorosamente al generalísimo ruso el hecho de habérsele enviado desde Rusia 18 viejos cañones de montaña, siendo así que se le había anunciado el envío de 80 de grueso calibre y del último modelo.

También el corresponsal de *The Morning Post* se refiere al desencanto de Kuropatkine por no haber llegado los numerosos oficiales que pedía para cubrir las bajas sufridas en los primeros combates.

Estado de ánimo de los japoneses

Comunican á *The Times* desde Wei-haiwei que no es cierto, como se ha dicho en la Prensa europea, que las pérdidas navales, relativamente pequeñas, sufridas por el Japón hayan producido en aquel país una consternación profunda.

Exceptuando el «Hatsuse» y el «Yoshino», se reducen dichas pérdidas al viejo y casi inservible crucero «Kaimun» y algunos torpederos.

Acerca del particular, un capitán de navío japonés le ha dicho al corresponsal de *The Times*:

—Para obtener el éxite naval que debía permitirnos desarrollar nuestro plan militar contábamos con que perderíamos la mitad de nuestra escuadra, y aun tenemos intactos todos nuestros grandes cruceros, menos uno, y cinco de los seis acorazados de escuadra que constituyen nuestro fuerza naval.

Por su parte, el corresponsal de *Daily Telegraph* en Tokio afirma que es excelente el estado de ánimo del pueblo japonés, convencido de que el éxito coronara sus esfuerzos.

Una salida de los rusos

Desde Sanghai telegrafían á *The Morning Post* asegurando que los rusos hicieron una salida por el este de Port-Arthur, apoderándose de tres cañones y haciendo 80 prisioneros.

También *The Standard* ha recibido un telegrama de Sanghai, según el cual la flota de Port-Arthur hizo el día 9 del corriente una salida, regresando al puerto después de haber cambiado algunos disparos con los barcos japoneses.

Millar de bajas japonesas

De Inku telegrafían al *Daily Chronicle* que durante los combates que precedieron á la toma de Kaiping los japoneses tuvieron un millar de bajas.

Ahora marchan sobre Tachit Sao.

NOTICIAS

En la tarde del domingo falleció en Segovia, después de larga y penosa dolencia, dando pruebas en el último trance de una resignación verdaderamente admirable, el pundonoroso alumno de la Academia de Artillería don Manuel Martín González, hijo de nuestro apreciable convecino el general de brigada de igual nombre.

A los atribulados padres y hermanos del joven finado les enviamos el pésame más sentido por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Sesión

En la que celebrará mañana á las once el Excmo Ayuntamiento, si se reunen suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Invitación al Ayuntamiento, de la Comisión organizadora del tercer Congreso Agrícola Regional de Salamanca, para concurrir á su celebración.

Dictamen de la Comisión de Policía Urbana proponiendo la aprobación de la reforma de línea de la calle de la Tarasca.

Proyecto de alineación para la Plaza de Maternidad.

Instancia solicitando permiso para ejecutar obras particulares é informes correspondientes.

Idem del Superior del Manicomio provincial, pidiendo autorización para construir una alcantarilla desde la terminación de la general de la calle de Burgos á dicho establecimiento.

Idem de un industrial sobre libre introducción de leña.

Idem de un individuo de la banda municipal de música, solicitando licencia para ausentarse de esta ciudad.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en la instancia de D. Leandro Carnicero.

Cuenta de material de escritorio suministrado al Juzgado municipal.

Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Junio último.

Proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Por renuncia del que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de Villamartín de Campos, anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 999 pesetas por la asistencia de seis familias pobres, mas las igualas que se calculan de 1.600 á 1 700 pesetas, pudiendo ser solicitada en término de 30 días.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir á esta capital y consignación de D. Félix Panojo, 15.000 cartuchos vacios de escopeta y 8.000 cargados para armas de salón.

Por don Alejandro Gandarias, de Durañona, se ha solicitado de este Gobierno el registro de catorce pertenencias de la mina de hierro «Fé», otras catorce de la «Esperanza» y doce de la de «Caridad», todas de hierro y sitas en término de Celada de Roblecedo en esta provincia.

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, el Ayuntamiento de Paredes de Nava ha remitido á este Gobierno el estracto de los acuerdos tomados en el finado mes de Junio, y el de Abarca los estractos del segundo trimestre del año actual.

A las siete y media de hoy, se reunira en el despacho de la Alcaldía, la Junta organizadora del concurso obrero.

En Valladolid ha fallecido el popular concejal de aquel Ayuntamiento D. Lorenzo Bernal, padre político de nuestro amigo don Arcadio Hernández, tan conocido en esta población en la que estuvo al frente de la sastrería de su hermano D Telesforo.

D. E. P. el Sr, Bernal y reciba la familia nuestso pésame.

De Real orden se ha dispuesto que los capitanes generales de las ocho regiones expidan licencia, hasta la revista del mes de Septiembre próximo, á las clases é individuos de tropa que lo deseen, de las unidades que guarnecen el territorio de su mando, en el número por clases que dichas autoridades consideren compatibles con el servicio, pero sin que queden con fuerza inferior á 500 hombres los regimientos de infantería, zapadores y telégrafos; 380 los batallones de cazadores y montaña; 450 y 350 los regimientos de caballería, y en igual proporción que estos, teniendo en cuenta su servicio, las restantes unidades del ejército.

El importe de los viajes de ida y regreso de los licenciados será de su cuenta.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Badajoz, por la cual fueron condenados á la pena de muerte Paredes y Castrejón, autores del doble asesinato cometido en Don Benito.

El general Toral

En el manicomio de Carabanchel ha fallecido el general de división D. José María Toral y Velázquez, á quien cupo el triste destino de rendir la plaza de Santiago de Cuba ante las fuerzas americanas.

Toral, poco después de comparecer ante el Consejo de guerra por aquel infortunado hecho de armas, perdió la razón, y la familia

M.C.D.2022

le llevó al manicomio donde ha encontrado fin á sus dolores.

La Historia se encargará de depurar las responsabilidades en que incurrieron los que figuraban unidos á nuestro gran desastre.

Hoy, ante la tumba abierta del infortunado militar, sólo es ocasión de recordar lo acaecido sin comentario alguno, para no caer en la injusticia de atribuir á uno sólo lo que fué culpa de muchos.

El general Toral, por otros hechos brillantes de armas, estaba en posesión de las grandes cruces del Mérito militar, rojo y blanca; la de San Hermenegildo, y otras varias.

¡Descanse en paz!

La guardia civil de Cevico Navero ha denunciado ante el señor juez municipal á Agustín Sanz Villahoz, á quien sorprendió cazando con galgos.

Por una real orden publicada en la *Gaceta*, se dispone que las Diputaciones y Ayuntamientos que se hallen en descubierto procedan inmediatamente á abonar las cantidades que adeudan por haberes devengados por el personal de las prisiones correccionales y preventivas, cuyo sostenimiento tienen á su cargo.

El diputado por Villanueva y Geltrú, señor Barbé, ha conseguido del Gobierno se dicte una disposición aclaratoria de la del 94, referente á la industria de cables eléctricos, dándoles una vitalidad de que carecen por virtud de los aranceles vigentes, que ofrecen un margen protector á la industria extranjera, en perjuicio de la nacional.

Con brillante resultado han terminado los exámenes de los alumnos de los PP. Agustinos de El Escorial. Tanto los de segunda enseñanza como los de Derecho y del preparatorio de Ingenieros, han honrado en los ejercicios á sus ilustrados profesores.

Han terminado los estudios en la Academia de Administración Militar, siendo propuestos para oficiales terceros, don Luis Iriarte, don Leandro Moreno, don Juan Valverde, don Rafael Aitolaguirre, don Fernando Bringas, don Juan Guijarro, don José Rodrigo, don Claudio Vázquez, don Francisco Ruano, don Eugenio de Nicolás y don Pedro Martínez.

Por la Dirección general de Tesoro, ha concedido una prórroga hasta fin de mes actual para poder adquirir sin recargo las cédulas personales.

La *Gaceta* recibida hoy publica las bases de un concurso de obras organizado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, concediéndose premios en metálico.

Las obras que se premiarán serán las siguientes:

1.° Opera española en un acto: 2.500 pesetas.

2.° Composición orquestal inspirada en cantos, tonadas ó bailes españoles: 1.000 pesetas.

3.° Colección de cantos y bailes populares de las provincias de Valladolid, PALENCIA, Soria, Segovia, Avila, Salamanca y Zamora: 1.000 pesetas,

4.° Canto patriótico militar: 500 pesetas.

5.° Tres cantos escolares: 250 pesetas á cada uno.

De veraneo

En el día de ayer salieron de esta población con dirección á Reinosa, para emprender después la expedición de caza mayor proyectada, los acaudalados *jóvenes* D. Pantaleón Marcos y D. Mauro Aliende, con el sentimiento de no poder ser acompañados por el catedrático don Victorino Canseco, debido á un contratiempo que le impide verificar dicho viaje. Allí les espera el competentísimo cazador Sr. Valenciega, que dirigirá la batida en las faldas de los montes de Cabuérniga, donde está haciendo grandes estragos una manada de osos. Seguidamente continuarán su viaje de recreo por la costa cantabrica hasta San Sebastian, en cuya playa admirarán las bellezas que acuden a este punto, regresando al balneario de Alceda en busca de tan saludíferas aguas.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Anacleto y San Serapión.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—El mercado de cereales celebrado hoy, puede considerarse nulo, pues lo presentado ha sido muy poco, debido á que los labradores se hallan ocupados en las operaciones de recolección.

Lo presentado, que ha sido poco según decimos, se ha vendido á los siguientes precios:

Trigo de 47 a 47'50 reales las 92 libras.

Cebada á 24 la fanega.

Centeno á 35.

Avena á 18.

Tendencia sostenida.

***

Mercado de ganados

Vacas, 130, terneras 16 lanares 786; habiéndose vendido 94 de las primeras, 16 de las segundas y 342 de las últimas.

—

Valladolid, 11. En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas á 48'50 y 48'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 49 reales una.

Tendencia floja.

—

Rioseco, 11.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 47 y 47'50 reales.

Tendencia del mercado floja.

—

Medina, 11.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas de 48 50 á 49 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Arévalo, 11.—En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo, que se cedieron á 48 reales, con tendencia firme.

Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 11.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall a 48'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 400 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 11.—Los precios del trigo continúan sostenidos.

Se han efectuado pocas operaciones.

Vendióse trigo de Avila á 50'50 reales las 94 libras, y el de Velayos, superior, al mismo precio.

Llegaron 27 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

—

Reformas aprobadas

MADRID 12 (9)

Las reformas de Guerra que se discutían en el Senado, quedaron ayer á última hora aprobadas definitivamente, para lo cual se declaró urgente la votación.

Rompimiento de los republicanos

El Sr. Vallés y Ribot publica hoy en *El Liberal* unas declaraciones, en las cuales se consignan que los republicanos federales rompen el pacto con la Unión Republicana.

Los federales—dice el Sr. Vallés y Ribot, cuyas declaraciones son muy comentadas—seguirán propagando la idea que persiguen, independientemente y sin compromiso alguno.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 12 (10'45)

Dicen de Tokio que el general Oku ha telegrafiado dando detalles de la ocupación de Kaipink, en los que evidencia las dificultades que han tenido los japoneses, no obstante la superioridad con que cuentan en todas las armas sobre los rusos.

—

En espera de la Corte

MADRID 12 (11'15)

Telegrafían de San Sebastián que aumenta considerablemente el número de veraneantes, en cuya población se están ultimando los preparativos para recibir á la Corte.

Expedición bilbaina

Los socialistas bilbainos han anunciado que se prepara una numerosa expedición á San Sebastián, para los días 24 y 25 del corriente.

—

Suspensión de Cortes

MADRID 12 (13'25)

El Sr. Maura ha puesto á la firma de S. M. el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, el cual se leerá en las Cámaras tan pronto como se termine el debate de la legalidad de los partidos políticos.

Sustituto

El Sr. Allendesalazar sustituirá al ministro Sr. Sánchez durante la ausencia de este.

Noticia inexacta

Lo es la referente al viaje del señor Maura á Santiago de Galicia.

También se ignora la fecha en que el presidente irá á San Sebastián.

—

Firma

MADRID 12 (14'15)

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del rey, los siguientes decretos:

Nombrando alcalde de Barcelona, á D. Gabriel Lluch.

Convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes, en los distritos de Almadén y Torrente.

Declarando sea de cuenta de las provincias, el sostenimiento de los dementes pobres.

El ministro de Agricultura ha puesto á la regia sanción, la reforma del reglamento de policía minera.

Entrada libre

GRAN LIQUIDACIÓN MADRILEÑA

Mayor principal, 174

PRECIOS FIJOS

Grandes surtidos. Camisas, cuellos, puños, corbatas, pañuelos del cuello y bolsillo, géneros de punto, ligas, tirantes, bisutería, guantes, corsés, faldas de color, etc., etc.

Recomendamos esta liquidación por su formalidad y economía.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, núm*, 71

DEL EBRO AL TIBER

ciaba la garganta del pié, ó se rascaba de vez en cuando la rodilla, pero esto únicamente en momentos de olvido ó negligencia.

Oir á aquellos disfrazados hablar de diamantes y libras esterlinas no daba risa, sino lástima.

Durante el intermedio entró un caballero de edad, grueso, limpio, esmeradamente prendido, batidos de peine sus canas aladares y blancas patillas como pudiera estarlo el cabello de una niña de quince años, corbata blanca, frac negro, y dos brillantes en la pechera.—Andaba trabajosamente, un criado le acompañó á su butaca, y salió luego llevándose el gabán de su señor.

Fué á sentarse cerca del clarinete, que le saludó con efusión y título de Príncipe, pero sin quitarse el perenne gorro.

Los dos viejos entablaron un diálogo, principiando el clarinete:

—¿Viene S. E. de Roma? ¿cómo tan pronto?

—De Roma vengo, amigo. Estaba solo y me aburría.

—¿Y los jóvenes?

—Los jóvenes están en París. No les gusta Roma sino por poco tiempo.

—¡La edad, príncipe, la edad!

—Hacen bien, yo les aplaudo. La compañía de los viejos cansa.

—¡Oh! pero en aquel magnífico palacio de la Longara, se puede vivir muy bien sin aburrirse.—¿Vive S. E. siempre en la Longara?

—No me hable usted de la Longara y del palacio.—Solo, desierto: aquellas salones inmensos entristecen, á mí no me entretienen ni me acompañan los cuadros y los libros: necesito gente, sociedad, conversación..... por eso he venido á Florencia.

—La Pergola no se abrirá hasta dentro de un mes.—Yo no sé si van ya volviendo las gentes del campo.

—Apenas: —y estos?.. dijo el príncipe señalando al escenario.

Y el clarinete moviendo la cabeza.—*Cattivi, Principe, cattivi assai.*

—¡*Che far*! añadió el príncipe con acento de resignación, y tendió tristemente la mirada por los palcos vacíos.

Este y otros pedazos de diálogo interrumpidos por el director de orquesta cuando, hecha la señal, tornaba el buen clarinete á soplar mirando al suelo, y sin cuidarse de volver nunca su papel, me impusieron de quién era el desconocido.

Y me causó pena ver al jefe de una de las primeras familias romanas, dueño de considerable fortuna, y de uno de los palacios más ricos y vastos de la ciudad eterna, con hijos cariñosos y entre ellos una nuera encantadora, anciano de hermosa y venerable presencia á quien todo debía halagar, alcurnia, riqueza, afecciones, y que sin embargo se aburría y huía de su casa y hacienda para venir á buscar á sus años solaz y entretenimiento en un espectáculo frívolo y mezquino é impropio de sus canas.

¡Cuánto más feliz era el pobre clarinete, que el opulento príncipe!

El paseo nocturno á través de la ciudad me hacía desear con ansia la llegada del día

No sé qué magia envuelve el nombre de Florencia, principiando por su armonía y dulce sonido. Al oirle prescindimos de la historia que recuerda para no ver más que la ciudad culta, risueña madre de las artes, cuna de civilización, segundo Parnaso, cátedra de la nueva filosofía, maestra de la ruda y adolescente Europa.

¡Dulce nombre! ¡Florencia! ¡dulce patria de dulcísimos poetas! ¿cuál de ellos te dió tus armas, elocuente símbolo, un lirio rojo, abiertas y esparcidas las hojas sobre el escudo de plata? —¿Cómo ha podido ser esa bandera bandera de combate?

Y sin embargo á su sombra se reunía la plebe amotinada, ó los *popolani* inquietos por sus privilegios, ó los magistrados celosos de su autoridad menospreciada, y cuando la voz ardiente de los oradores no era poderosa á calmar los ánimos, á sombra de esa pacífica bandera corría la sangre.

Y á sombra de esa bandera, congregaba el capitán de armas á sus soldados, cuando, semejante al Paladión troyano, y con sencillez antigua, salía el sagrado Gonfalone, estandarte de la patria, y en su carro tirado de bueyes, recorría la ciudad, despertando del sosiego de la paz á sus habitantes, señal de peligro, llamamiento de la patria amenazada.

Había entonces una costumbre hazañosa.—Así como el caballero antiguo, al sorprender á su rival dormido, hiriendo su escudo con el cuento de la lanza le llamaba á generoso combate, así la república, congregada su hueste y pronta á salir á batalla, tañía la campana comunal, y su voz, llevando el reto al enemigo, le advertía que se preparase á combatir.

M.C.D.2022

Construcción é instalación
DE
PARA-RAYOS
PEDID CATALOGOS ESPECIALES DE ELLOS

MOISÉS DIEZ

Fábrica de relojes, frente á la Estación

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptic poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de co mer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacia y en particular en la droguería de D. Natalio d Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

Se venden

Un piano, un mueb e de Filipinas, un come dor, un lavav de marmol y dos doc nas de cu biertos de plata. Plaza Mayor, número 17, pral.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas —En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

GRAN FARMACIA MODERNA

DEL LICDO.

José Rivas y Gallego

Sucesor de Valverde

Preparación esmerada en las fórmulas Magistrales.

Surtido en productos farmacéuticos y medicamentos puros, garantizado ; Específicos nacionales, extranjeros y de la casa; aguas minero-medicinales; Aparatos ortopédicos; Cura antiséptica de Liste; Sueros artificiales y fisiológicos, etc., etc.

Mayor principal, 180

Servicio permanente

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

Las Máquinas Segadoras

DE LA

Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos)
Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros, Ferretería y Máquinas Agrícolas

DE

FRANCISCO GALLEGO

Calle Mayor principal

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL FÓRMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

MARCA REGISTRADA

La mejor cerveza

ES LA DEL

AGUILA NEGRA

COLLOTO—OVIEDO

Sus especialidades El Brune y el Blonde, y sin competencia El Bock Popular. Nadie puede competir en clases, por su pureza garantizada, sin adición de alcohol ni de antiséptico.

Pídase con insistencia en todas partes

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos. *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Preguntar á las madres. *Caja, 3 pesetas.*

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas, no se resisten usando las *Píldoras Febrífugo-infalibles* de los mismos Caja rebeldes 6 pesetas Benignas, 3. Se remiten por correo.

Nuestras cajas todas son metálicas; llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente.

Desechar las de carbón, que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores, Calzada de Oropesa, (Toledo)

Casa en venta

La señalada con el número 13 de la calle de Panaderas.

Razón, Mayor pral, 21, pral

Bueyes de labor

En precio módico se vende una pareja joven, amaestrada á trabajos agrícolas

Pueden verse y tratar con el Guarda de la Dehesa Mazuela, Termino de Torquemada.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional de Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.—PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Se vende

alfalfa de calidad superior, en términos de esta ciudad; para tratar, Mariano Valdajos, Huertas del Castillo.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para criar en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Fabriciano Campo, en Valdeolmillos.

Se vende

un carro y un macho de 5 á 6 años así como las guarniciones para tiro, casi nuevas.

Para tratar del precio, dirigirse á la Sra. Viuda de D. Agustín Domínguez, Marqués de Albaida, 34.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

M.C.D.2022